

Falta análisis del Código Urbano que busca implementar el Estado

Jayme García/ *EL FRONTERA ENSENADA*
Miércoles, 26 de agosto de 2015

ENSENADA, Baja California (PH). Con el fin de modificar y derogar leyes de desarrollo urbano en los cinco municipios, el Gobierno del Estado analiza un nuevo Código Urbano, sin embargo ha faltado comunicación con los colegios de arquitectos e ingenieros para su consulta.

El Director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), Javier Sandoval Félix comentó que este código urbano es de suma importancia ya que busca derogar la ley de desarrollo urbano del estado y la ley de catastro inmobiliario, entre otras. “Nosotros como Instituto hemos

tenido buena comunicación con gobierno del Estado, lo hemos estado revisando porque es un documento que hay que ver con mucho cuidado, mi percepción es que falta un poco más de comunicación con entidades ciudadanas como los colegios de ingenieros y arquitectos”, declaró.

El Director del IMIP mencionó que este código incluye tendencias que ya se están manejando en otras partes del país o en otros países en diversos temas como la movilidad. “En cuestión de movilidad se contempla una jerarquía donde primero es el peatón, luego la movilidad no motorizada, luego el transporte público, el transporte de carga, comercial y hasta abajo el privado”, detalló. Sandoval Félix dijo que otra de las propuestas es que las áreas verdes en los fraccionamientos tienen que ser en base al número de habitantes y no en base a superficies.

“También pensamos que el código urbano debe tener otras cuestiones que son muy propias del Estado, como el tema del agua, el desarrollo costero y la integración metropolitana y como nos integramos inclusive con estados Unidos, trae cuestiones positivas pero falta que se adapte a la naturaleza propia del Estado”, opinó. Siendo Baja California una zona sísmica, el Arquitecto señaló que el código tampoco considera cuestiones de riesgo, por lo que se debe fortalecer bastante esa parte.

Fuente: El Frontera Ensenada. (26 de Agosto de 2015). *Falta análisis del Código Urbano que busca implementar el Estado*. Obtenido de El Mexicano:

<http://www.fronteraensenada.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/26082015/1002388-Falta-analisis-del-Codigo-Urbano-que-busca-implementar-el-Estado.html>

